



CONVOCATORIA

Programa InnovaU 2023

El Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES)

Convocan

A estudiantes de Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y particulares del Estado de Yucatán, a postular proyectos de emprendimiento, con al menos un componente de innovación, para participar en el programa InnovaU 2023.

Objetivo

Atender las necesidades de los emprendedores universitarios innovadores, con el objeto de **fortalecer sus ideas de negocio**, o en su caso, **acelerar sus empresas de reciente creación (startup)** a través de un programa que les permita ofertarlos como oportunidades de negocio ante un panel de jueces y una audiencia de posibles aliados financieros y estratégicos.

¿Qué es InnovaU?

InnovaU es una plataforma para emprendedores universitarios innovadores que les permite presentar de forma simple y breve su idea o solución, ofertándola como una oportunidad de negocio ante un jurado y una audiencia de posibles aliados. Brinda la oportunidad de colocar el reflector en cada proyecto y reconocer los mejores emprendimientos; abre las puertas a recibir retroalimentación de expertos y obtener recursos económicos y/o estratégicos; además de mejorar el capital emprendedor a través de un programa de ocho semanas de fortalecimiento teórico y de capacidades empresariales y cuatro semanas de mentorías, previo a la presentación "pitch" final de los proyectos de negocios.

Bases

1. Participantes

Alumnos o egresados (con un periodo no mayor a 12 meses de haber concluido su plan de estudios) de cualquier Institución de Educación Superior (IES) pública o particular del Estado de Yucatán, en individual o equipo, que presenten una idea de negocio o una empresa de reciente creación (startup) que incluya al menos un componente de innovación.

Los candidatos podrán postularse o ser postulados a través de una IES, bajo una carta de postulación emitida por la universidad, para participar en este programa.



2. Requisitos de participación

2.1. Requisitos de los participantes en modalidad individual:

- 2.1.1. Ser alumno o egresado de alguna Institución de Educación Superior pública o particular de Yucatán, en caso de ser egresado, no haber concluido su plan de estudios en un periodo no mayor a 12 meses al momento de la publicación de esta convocatoria.
- 2.1.2. Tener una idea de negocio o startup, según las categorías indicadas en esta convocatoria.
- 2.1.3. La idea de negocio o startup deberá contar con una carta de postulación emitida por su universidad. (Formato 2)
- 2.1.4. Entregar una "Carta compromiso" firmada por el participante. (Formato 3)
- 2.1.5. Llenar el formato "Descripción de la propuesta". (Formato 1)
- 2.1.6. Presentar un video con un "pitch" de máximo 2 minutos en el que el representante de la propuesta exponga las características más importantes de su emprendimiento, mencionando el componente innovador. Esta primera presentación de "pitch" podrá ser utilizada para la evaluación de los postulantes al ingresar al programa.
- 2.1.7. Completar el registro en línea.
- 2.1.8. Participar en el programa de fortalecimiento.
- 2.1.9. Cumplir con la documentación solicitada en tiempo y forma.

2.2. Requisitos en caso de participar en modalidad en equipo:

- 2.2.1. Estar formado por un máximo de 5 participantes.
- 2.2.2. Estar formado en su totalidad por alumnos o egresados de cualquier IES de Yucatán. No es necesario que pertenezcan a la misma IES, en cuyo caso deberán determinar la IES que emitirá la carta de postulación como un solo equipo.
- 2.2.3. Tener una idea de negocio o startup, según las categorías indicadas en esta convocatoria.
- 2.2.4. La idea de negocio o startup deberá contar con una carta de postulación emitida por la universidad que determinen. (Formato 2)
- 2.2.5. Entregar una "Carta compromiso" firmada por todos los integrantes del equipo. (Formato 3)
- 2.2.6. Llenar el formato "Descripción de la propuesta". (Formato 1)
- 2.2.7. Designar a un representante a través de una carta firmada por todos los integrantes, quien será el encargado/a de la comunicación con la coordinación del programa. (Formato 4)
- 2.2.8. Presentar un video con un "pitch" de máximo 2 minutos en el que alguno de los proponentes exponga las características más importantes de su emprendimiento, mencionando el componente innovador. Esta primera presentación de "pitch" podrá ser utilizada para la evaluación de los postulantes a ingresar al programa.
- 2.2.9. Completar el registro en línea.
- 2.2.10. Participar en el programa de fortalecimiento.
- 2.2.11. Cumplir con la documentación solicitada en tiempo y forma.



2.3. El proyecto debe presentar al menos un componente innovador, el cual deberá ser claramente explicado en el formato de descripción de la propuesta, de acuerdo con las siguientes clasificaciones:

Tipos de innovación

1. Producto:	2. Procesos de negocios:	3. Social:
a. Bienes b. Servicios	a. Operaciones y procesos b. Organizacional c. Marketing y ventas d. Modelo de negocios	a. Problemas sociales b. Problemas ambientales

Nota: Los tipos de innovación no son mutuamente excluyentes. Una idea de negocio o startup puede presentar una combinación, o varios tipos de innovaciones.

3. Categorías y nivel de madurez del modelo de negocio (IRL)

Cada propuesta podrá participar solamente en una de las dos categorías.

3.1. Categorías

3.1.1. Idea de negocio

Una idea de negocio es la propuesta conceptual de una solución, que se encuentra en fase exploratoria y de construcción, de un modelo de negocios repetible y escalable y, de un producto mínimo viable de baja fidelidad con funcionalidades mínimas.

Para efectos de esta convocatoria deberá contar con un componente innovador; y cumplir al menos con el nivel 3 de la escala *Investment Readiness Level* (IRL) que determina el nivel de madurez del modelo de negocio.

3.1.2. *Startup*

Una startup es una entidad emergente, con la característica de tener un modelo de negocios con alto potencial de crecimiento, repetible y escalable. Ofrece una propuesta de valor diferencial y cuenta con un Producto Mínimo Viable de alta fidelidad en fase de funcionamiento y validación con el mercado.

Para efectos de esta convocatoria deberá contar con un componente innovador; y cumplir al menos con el nivel 6 de la escala *Investment Readiness Level* (IRL) que determina el nivel de madurez del modelo de negocio.

3.2. *Investment Readiness Level (IRL)*

El IRL es un indicador para informar sobre el grado de madurez que se ha alcanzado en el modelo de negocio para recibir inversión. Se determina utilizando una escala del 1 al 9, siendo el 9 el modelo de negocio más maduro. Para considerar que ha alcanzado cada nivel del IRL se requiere cumplir con todos los requerimientos mínimos de ese nivel y de los niveles anteriores. Para facilitar la identificación de su nivel de IRL, puede utilizar la herramienta "Calculadora IRL" elaborada por la SIIES, descargable en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1u9WwnSXU4Gtr4CconEUd8TVcKPhS0co4/edit?usp=sharing&oid=104260933624714528877&rtpof=true&sd=true>

Los niveles del IRL que se van a considerar para la clasificación de las categorías son los siguientes:



	IRL 1	Completar una primera versión del Canvas (lienzo de modelo de negocios)
	IRL 2	Tamaño del mercado y análisis de la competencia
Idea de negocio	IRL 3	Validación de la solución (<i>Problem/Solution Fit</i>)
	IRL 4	Prototipo de baja fidelidad (PMV)
	IRL 5	Validación del producto y la necesidad real en el mercado (<i>Product/Market Fit</i>)
Startup	IRL 6	Validación de la parte derecha del Canvas (modelo de ingresos)
	IRL 7	Prototipo de alta fidelidad (PMV)
	IRL 8	Validación de la parte izquierda del Canvas (estructura de costos)
	IRL 9	Validación de las métricas que realmente importan

4. Criterios generales de selección

- 4.1. Cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos presentados en esta convocatoria.
- 4.2. Calidad de la información de su modelo de negocio (qué tan aproximada es su propuesta a la realidad, según como haya validado la información).
- 4.3. Viabilidad y potencial de éxito de la propuesta:
 - 4.3.1. Componente innovador.
 - 4.3.2. Propuesta de valor.
 - 4.3.3. Factibilidad técnica, comercial y financiera.
 - 4.3.4. Componente de impacto (social, económico, tecnológico y ambiental).
 - 4.3.5. Congruencia del modelo de negocio y la información presentada.

5. Postulación y registro de la propuesta

El registro de la propuesta será del lunes 06 de marzo al viernes 28 de abril del 2023, a través del formulario digital:

<https://forms.gle/DreNL86J8AqDejHc6>

En este formulario se deberán registrar los datos de los participantes y de la propuesta a presentar, para facilitar el llenado de esta solicitud se sugiere tener disponibles los documentos solicitados en la presente convocatoria en formato PDF.



Formatos descargables

Los formatos a entregar se podrán descargar, de acuerdo a la modalidad elegida (individual o en equipo), en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1lb50EMvi7qPlppCUfJG27bbnnh1tXdWq?usp=sharing>



- Formato 1. Descripción de la propuesta
- Anexo A. Canvas (Modelo de negocio)
- Formato 2. Carta de postulación (elaborada por la universidad con sello y firma).
- Formato 3. Carta compromiso (firmada por los emprendedores)
- Formato 4. Carta de designación del representante (sólo para equipos)



5.1. Otros archivos que deberán agregar al formulario:

- Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte) con fotografía, de cada uno de los integrantes del equipo (anverso y reverso).
- Video pitch con una duración máxima de 2 minutos, en el cual alguno de los proponentes exponga los puntos más relevantes de su proyecto mencionando el componente de innovación (formato libre). El video se debe subir a la plataforma YouTube con configuración de privacidad como "No listado" y se debe colocar el enlace al video en el formulario.
- (Opcional) Evidencia del Producto Mínimo Viable, como se menciona en el "Formato 1. Descripción de la propuesta".
- (Opcional) Evidencia de validación del mercado, como se menciona en el "Formato 1. Descripción de la propuesta".

5.2. Nombre de los archivos:

- Elegir un nombre corto de dos palabras que represente al proyecto. Por ejemplo: *Gestor RH*
- Todos los archivos deben contener el nombre elegido y el nombre del formato como se muestra a continuación en los ejemplos:
 - GestorRH_01_Descripción de la propuesta.pdf
 - GestorRH_A_Canvas
 - GestorRH_Evidencia PMV.pdf
 - GestorRH_Evidencia de mercado.pdf
 - GestorRH_02_Carta de postulación.pdf
 - GestorRH_03_Carta compromiso.pdf
 - GestorRH_04_Carta de representante.pdf
 - GestorRH_Video pitch

6. Publicación de resultados

Los folios de las propuestas aceptadas en el programa serán publicados el día viernes 12 de mayo de 2023 en la página web: <https://siies.yucatan.gob.mx/>

7. Programa de fortalecimiento

Programa de ocho semanas que tiene como objetivo fortalecer los conocimientos y las capacidades empresariales del emprendedor para formar empresas productivas. Se espera que, durante este programa, el participante trabaje en la calidad y madurez de su propuesta y se prepare para ofertarla como una oportunidad de negocio ante un panel de jueces y una audiencia de posibles aliados financieros y estratégicos.

Bloques temáticos	Modalidad
1. La innovación	En línea
2. Lienzo de modelo de negocio	En línea
3. Diseño, innovación y desarrollo (Design Thinking, Lean Startup, Agile)	En línea
4. Procesos de operaciones	En línea
5. Proyecciones financieras	En línea
6. Bases para la formalización	En línea
7. Taller de pitch de negocios	En línea

7.1. Pitch Day

7.1.1. Pitch clasificatorio

Al finalizar el programa de fortalecimiento, las propuestas que hayan cumplido satisfactoriamente el programa, participarán en la fase clasificatoria en el que presentarán su “pitch” ante un panel de jueces quienes evaluarán su propuesta y presentación para obtener su pase a la final y ser asesorados por expertos durante cuatro semanas a través de sesiones de mentorías.

7.1.2. Pitch Yucatán i6

La presentación final del “pitch” se llevará a cabo durante el Congreso Yucatán i6, en el mes de septiembre de 2023. En el congreso, los finalistas presentarán su pitch ante un panel de jueces y una audiencia que podrá incluir posibles aliados financieros y estratégicos.

8. Premios

Se otorgarán premios en efectivo y en especie a las propuestas mejor evaluadas, al término del programa, de la siguiente manera:

Categoría Idea de Negocio:

Primer lugar: \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) y 1 laptop

Segundo lugar: \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) y 1 tableta

Categoría Startup

Primer lugar: \$50,000.00 M.N. (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) 1 laptop

Segundo lugar: \$30,000.00 M.N. (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) y 1 tableta

La cantidad del premio en efectivo podrá variar y será definida con base en la suficiencia presupuestal al momento de la premiación.

9. Calendario

Primera Etapa	
Publicación de la convocatoria	06 de marzo de 2023
Cierre de la convocatoria	28 de abril de 2023
Publicación de resultados	12 de mayo de 2023
Segunda Etapa	
Programa de fortalecimiento	15 de mayo al 7 de julio de 2023
Pitch clasificatorio	13 al 14 de julio de 2023
Tercera Etapa	
Mentorías	17 de julio al 11 de agosto de 2023
Pitch Yucatán i6	Septiembre 2023

10. Consideraciones

- Se podrá aceptar más de una propuesta por Institución de Educación Superior o campus universitario.
- La SIIES seleccionará a los evaluadores y jueces.
- En caso de ser necesario, el Comité de Evaluación realizará entrevistas a los aspirantes.
- No se considerarán candidaturas cuya documentación esté incompleta, presente irregularidades o contenga información no fidedigna.
- No se recibirá documentación extemporánea de acuerdo con las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.
- Entregar la documentación requerida no garantiza ser seleccionado para su participación en el programa.
- Los participantes que sean seleccionados deberán acreditar un mínimo del 70% del programa de fortalecimiento para poder pasar a la fase de pitch.
- La lista de candidatos seleccionados y cualquier otra decisión tomada por el Comité de Evaluación será inapelable.
- Para la postulación en modalidad individual el participante deberá ser alumno regular (que no haya concluido su plan de estudios) o egresado (con menos de 12 meses de haber concluido su plan de estudios) de una IES pública o particular al momento de la publicación de esta convocatoria.
- En el caso de la modalidad en equipo, podrá estar integrado hasta por cinco participantes, quienes podrán ser alumnos regulares (que no hayan concluido su plan de estudios) o egresados (con menos de 12 meses de haber concluido su plan de estudios) de una IES pública o particular al momento de la publicación de esta convocatoria.
- Serán considerados como participantes alumnos regulares y/o egresados del nivel de Educación Superior, específicamente los de licenciatura y técnico superior universitario.
- Solo se aceptarán proyectos que no hayan participado en convocatorias previas del programa.
- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será analizado y decidido por el Comité de Evaluación y por la SIIES.



11. Aviso de privacidad

Puede consultar nuestro aviso de privacidad respecto a los datos personales que recabaremos con la finalidad de participar en esta convocatoria, en el siguiente enlace:

<https://siies.yucatan.gob.mx/wp-content/uploads/2023/02/AVISO-DE-PRIVACIDAD-SIMPLIFICADO-INNOVAU-2023.pdf>

Información de contacto

Coordinación del programa InnovaU

Correo electrónico: innovau.sies@gmail.com

Teléfono: 9202618 ext. 55055

Mérida, Yucatán, a 06 de marzo de 2023

Departamento de Innovación

Dirección de Desarrollo e Innovación Tecnológica

Dirección General de Investigación e Innovación

Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior del Gobierno del Estado de Yucatán